



En el mes de abril 2021, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional varió en 0,05%, acumulando en los primeros cuatro meses un alza de 1,61%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes disminuyó en -0,10%, registrando en el periodo enero – abril una variación acumulada de 1,36%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación de 2,57% para el indicador Nacional y de 2,38% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, influyó la disminución de precios del gran grupo de consumo Alimentos y Bebidas con -0,62%, con un aporte negativo de -0,25 puntos porcentuales a la variación del índice general (-0,10%); en tanto, las alzas que observaron los grandes grupos de Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad 0,86%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,27%, Transportes y Comunicaciones 0,18% y Muebles y Enseres con 0,15%, contribuyeron positivamente con 0,13 puntos porcentuales al resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de abril disminuyó levemente en -0,01%, observando en el primer cuatrimestre del año una tasa de 3,78% y en el período comprendido entre mayo 2020 y abril 2021, una variación de 5,86%.

En abril, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró una disminución de -0,10%, acumulando en los cuatro primeros meses del año, una variación de 2,24%; y en el período anual (últimos doce meses), aumentó en 6,37%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de abril un aumento de 0,36, y en el período enero-abril 2021 subió 4,27%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 9,08%.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica
de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

Variación de los Índices de Precios Abril 2021

Índice de Precios	Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Al Consumidor a nivel Nacional	0,05	1,61	2,57
Al Consumidor de Lima Metropolitana	-0,10	1,36	2,38
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,01	3,78	5,86
Maquinaria y Equipo 1/	-0,10	2,24	6,37
Materiales de Construcción 1/	0,36	4,27	9,08

1/ Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2011 = 100)

Abril 2021

En abril 2021, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional varió en 0,05%, siete divisiones de consumo presentaron resultados mayores al promedio nacional: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 0,84%, Transporte 0,41%, Salud 0,24%, Restaurantes y Hoteles 0,21%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,21%, y en menor magnitud, Recreación y Cultura con 0,16% y Bienes y Servicios Diversos en 0,13%.

De otra parte, por debajo del resultado nacional (0,05%), se situó Prendas de Vestir y Calzado con 0,04%; en tanto que, la división Educación, en promedio, no presentó variación.

Mientras que, tres divisiones de consumo mostraron tasas negativas: Bebidas Alcohólicas y Tabaco -0,01%, Comunicaciones -0,02% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -0,54%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Abril 2021

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Abr.2021 (Puntos Porcentuales)
		Abril 2021	Ene. - Abr. 21	May. 20 - Abr. 21	
Total Nacional	100,000	0,05	1,61	2,57	0,047
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,84	3,24	6,84	0,076
Transporte	12,444	0,41	2,33	5,57	0,050
Salud	3,202	0,24	1,08	3,97	0,008
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,21	0,55	1,64	0,030
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,21	0,57	1,36	0,010
Recreación y Cultura	4,945	0,16	1,50	1,85	0,007
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,13	0,41	1,04	0,008
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,04	0,12	0,15	0,002
Educación	8,360	0,00	2,00	2,00	0,000
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	-0,01	0,53	2,26	0,000
Comunicaciones	3,659	-0,02	0,02	0,09	-0,001
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,54	2,22	1,81	-0,143

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de Abril, las divisiones de consumo de mayor incidencia en la variación del mes a nivel nacional fueron: **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** que presentó la mayor alza con 0,84%, principalmente por el incremento en todas las ciudades de las tarifas de electricidad residencial en 1,6% y combustibles para el hogar, como el gas propano doméstico que en promedio varió en 1,3% (19 ciudades), gas natural por red para la vivienda 1,3%, y en menor magnitud, otros combustibles como leña 0,7% y carbón 0,3%; **Transportes** aumentó 0,41%, explicado por el alza de precios del transporte de pasajeros por aire 2,8%, tal como el pasaje aéreo internacional en 3,3% y pasaje aéreo nacional 2,1%; piezas de repuestos y accesorios para equipo de transporte personal con 1,3%, entre ellas llantas para automóviles y motocicletas con 2,2% y 0,9%, respectivamente; y adquisición de vehículos en 0,5%, tales como motocicleta nueva 1,7% (9 ciudades), automóviles y bicicletas con 0,4%, cada uno. En el mismo sentido, subieron los precios de los combustibles para vehículos, como gas licuado de petróleo vehicular 1,4% (7 ciudades), gasolina 0,4% (20 ciudades), con excepción del gas natural vehicular y petróleo diésel que mostraron precios a la baja con -0,5% y -0,2%, respectivamente. También, registraron alza transporte de pasajeros por carretera en 0,3%, destacando el pasaje en camioneta rural 2,4%, pasaje en auto colectivo 1,4%, pasaje en ómnibus interprovincial 1,1% (12 ciudades) y pasaje en moto taxi 0,5%; **Salud** varió en 0,24%, debido al aumento de precios en servicios para pacientes externos 0,7%, como consulta en ginecología 1,0%, pediatría 0,8%, medicina general 0,7% (10 ciudades) y servicio dental 0,7%; los servicios paramédicos con 0,4%, tales como análisis de sangre 0,5% (9 ciudades) y análisis de orina 0,4%. En menor medida, mostraron alza de precios los artefactos y equipos terapéuticos con 0,2%, tales como prótesis dental 0,4% y anteojos de corrección 0,2%; y los productos farmacéuticos en 0,1%, como plantas para uso medicinal 13,0%, antiparasitarios intestinales y descongestivos tópicos con 3,1%, cada uno, laxantes 0,4%, hipoglucemiantes 0,4%, antimicóticos tópicos 0,4%, productos naturales 0,4%; y **Restaurantes y Hoteles**,

con 0,21%, presentando aumento de precios el servicio de comidas en restaurantes con 0,2%, entre ellas cebiche 0,5% (10 ciudades), pollo a la brasa 0,3% (17 ciudades), menú en restaurantes 0,2% (15 ciudades), desayuno en restaurantes 0,2% (10 ciudades) y arroz chaufa 0,2% (8 ciudades).

Por otro lado, **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas**, mostró una tasa negativa con -0,54%, influenciado principalmente por la disminución de precios en carne con -2,7%, como pollo eviscerado -6,2% (18 ciudades), menudencia de pollo -4,7% (13 ciudades), pierna de pollo -4,0%, pechuga de pollo -3,6% (10 ciudades), y carne de carnero -0,2%. De la misma manera, presentaron menores precios las hortalizas frescas con -1,2%, como arveja verde: criolla -33,9% (19 ciudades) y americana -33,5%, espinaca -9,7% (9 ciudades), zanahoria -7,6% (18 ciudades), cebolla china -3,9%, col o repollo -2,9% (9 ciudades), brócoli -2,8% (8 ciudades), pepinillo -2,6% (16 ciudades), haba verde -1,9% (10 ciudades), zapallo macre -1,4% (8 ciudades); seguido de frutas con -0,2%, entre ellas mandarina -9,9% (13 ciudades), palta fuerte -6,9% (14 ciudades), limón -6,4% (8 ciudades), uva negra -4,5%, papaya -2,9% (12 ciudades), maracuyá -2,6%, uva blanca -1,8% (8 ciudades) y piña -1,4% (10 ciudades); así como otros productos alimenticios en -0,1%, principalmente culantro -11,6% (6 ciudades), ají amarillo molido -0,9%, canela entera -0,7% (11 ciudades) y vegetales sancochados -0,4%. Contrariamente, presentaron alza de precios pescados y mariscos con 3,7%, tales como perico 20,2%, caballa 13,0%, bonito 8,7% (8 ciudades), pampanito 7,8%, jurel 6,8% (13 ciudades) y lisa 6,0%, y en pesca continental, tilapia 2,8% y trucha 1,8%; seguido de aceites y grasas con 3,1%, destacando aceite vegetal envasado 4,2% (26 ciudades) y margarina envasada 0,3% (12 ciudades). También observó incremento de precios el azúcar: blanca 2,0% y rubia 0,6% (13 ciudades); pan y cereales con 0,3%, como maíz morado 2,4% (8 ciudades), maíz seco cancha 1,2% (11 ciudades), fideos secos: pasta larga 1,2% (17 ciudades), entre otros; leche, quesos y huevos con 0,2%, tales como queso fresco de vaca 0,7% (12 ciudades) y yogur de leche entera 0,7% (11 ciudades).

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En abril de 2021 veintidós ciudades muestran resultados positivos, con las mayores variaciones tenemos a la ciudad de Ayacucho con 1,18%, Moquegua 0,96% y Moyobamba con 0,83%.

Seis ciudades se ubican en el rango que va entre 0,73% y 0,58%, en la sierra: Huaraz 0,73%, Huancavelica 0,65% y Chachapoyas 0,63%; en la selva: Iquitos y Pucallpa con 0,60% y 0,58%; y, en la costa Chimbote 0,67%.

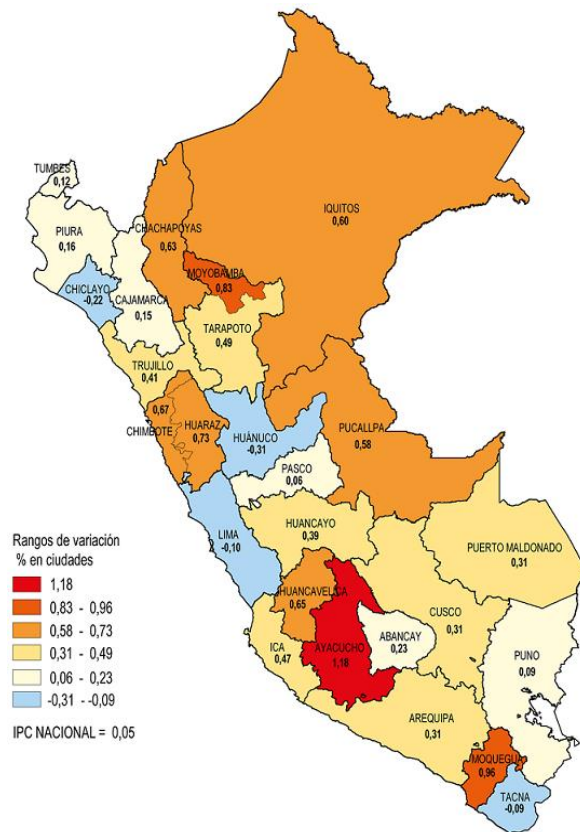
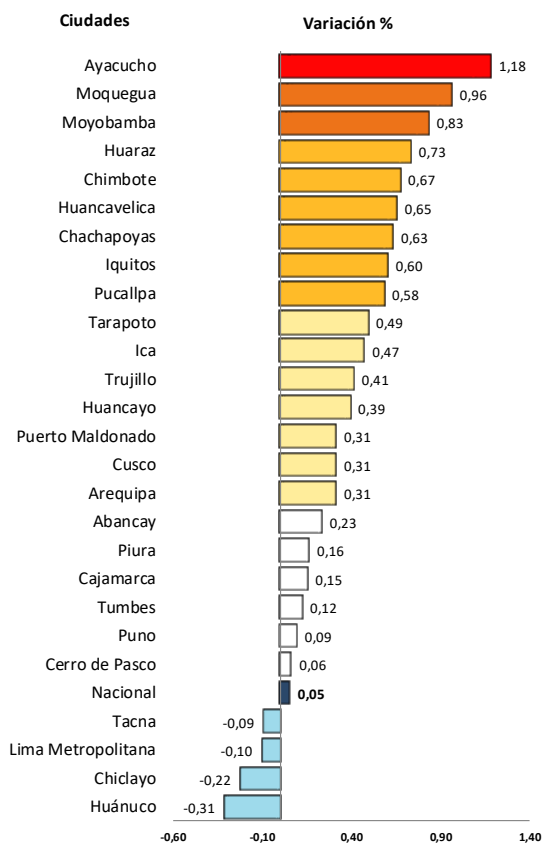
Con tasas menores al 0,50% y que superan el 0,30%, figuran dos ciudades de la selva: Tarapoto 0,49% y Puerto Maldonado 0,31%; en la sierra: Huancayo 0,39%, Arequipa y Cusco con 0,31% en cada una; y, en la costa Ica y Trujillo con 0,47% y 0,41% respectivamente.

Con cifras positivas menores al 0,30% registran las ciudades de Abancay 0,23%, Piura 0,16%, Cajamarca 0,15%, Tumbes 0,12%, Puno 0,09%, Cerro de Pasco 0,06% y por debajo de este tenemos al promedio nacional de 0,05%.

Finalmente, se presentan resultados negativos en tres ciudades de la costa: Tacna -0,09%, Lima -0,10% y Chiclayo -0,22%; y, en la sierra Huánuco con -0,31%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Abril 2021



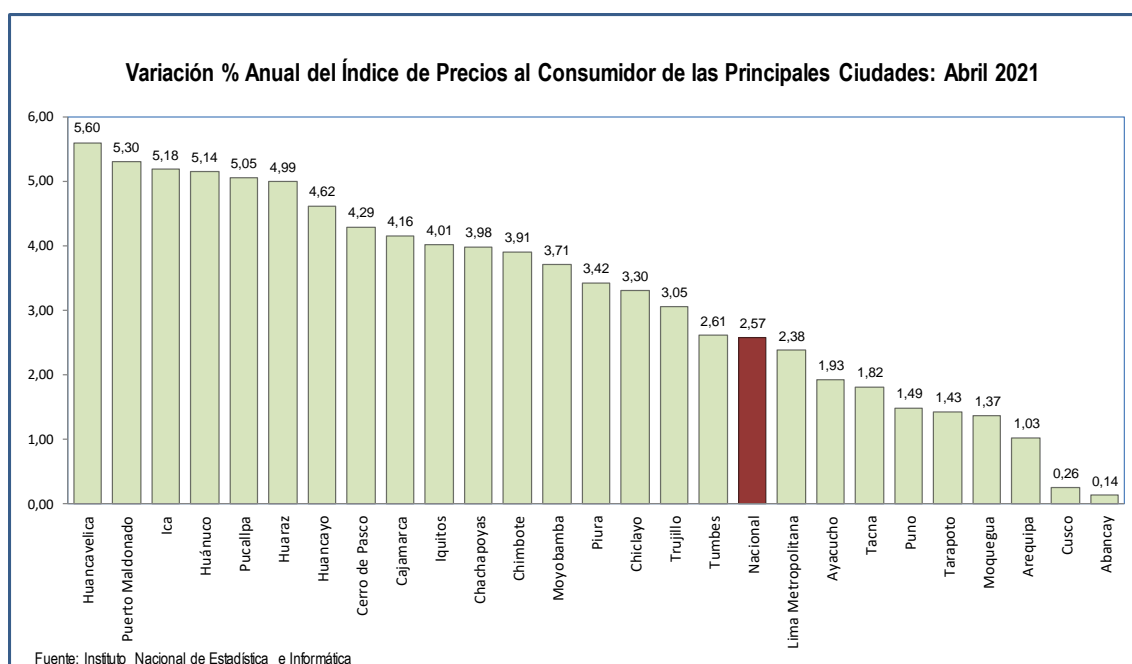
Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En la variación acumulada de los últimos doce meses (periodo comprendido entre mayo 2020 y abril 2021), se observa un comportamiento diferenciado variando entre 5,60% a 5,05%. Así tenemos a las ciudades de Huancavelica 5,60%, Puerto Maldonado 5,30%, Ica 5,18%, Huánuco 5,14% y Pucallpa 5,05%.

Seguidamente, en el tramo de 5,00% a 4,00% se ubican cuatro ciudades de la sierra: Huaraz 4,99%, Huancayo 4,62%, Cerro de Pasco 4,29%, Cajamarca 4,16%; y, en la selva, Iquitos con 4,01%.

En tanto que, seis ciudades situadas en la zona norte muestran los siguientes resultados: Chachapoyas 3,98%, Chimbote 3,91%, Moyobamba 3,71%, Piura 3,42%, Chiclayo 3,30% y Trujillo 3,05%. De otra parte, variaciones entre 3,00% y 2,00% se observan en las ciudades de Tumbes 2,61% y Lima 2,38%, siendo el promedio nacional 2,57%.

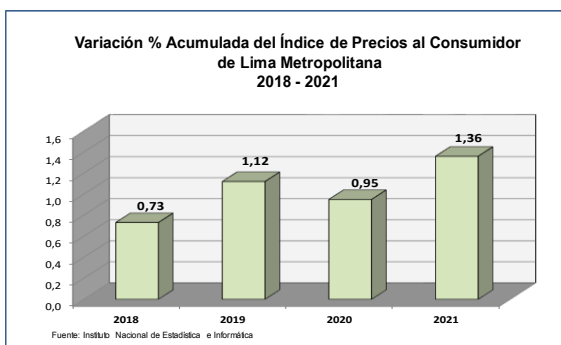
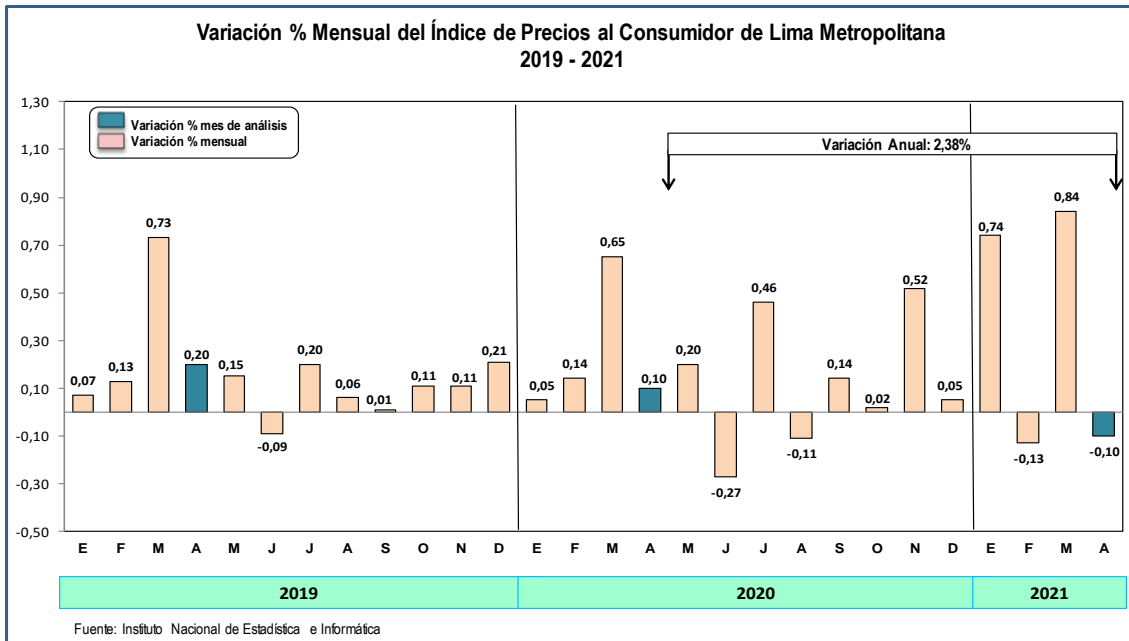
Menor evolución de precios registra seis ciudades de la sierra: Ayacucho 1,93%, Puno 1,49% y Arequipa 1,03%; en la costa, las ciudades de Tacna y Moquegua con 1,82% y 1,37% respectivamente; y, en la selva Tarapoto 1,43%. En tanto, dos ciudades de la sierra sur muestran cifras menores al 1,00%, Cusco con 0,26% y Abancay con 0,14% respectivamente.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

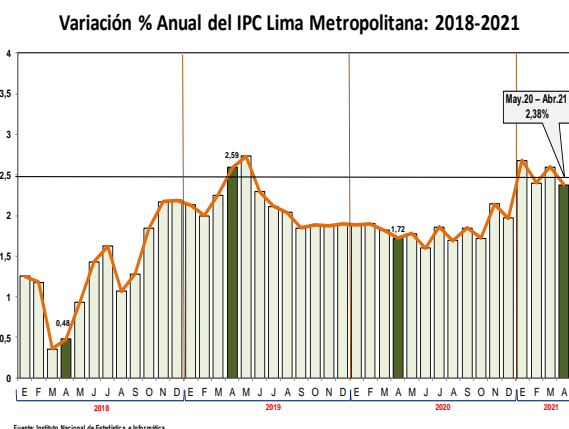
Abril 2021

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de abril de 2021, disminuyó en -0,10%, observando la segunda variación negativa del primer cuatrimestre del año (febrero fue -0,13%), en tanto que enero y marzo se ubicaron en 0,74% y 0,84% cada uno; mostrando de igual forma, un resultado menor al registrado en igual mes de los dos años precedentes (abril 2020 y 2019 fueron 0,10% y 0,20% respectivamente).



La variación acumulada de los primeros cuatro meses del año 2021 fue de 1,36%, resultando una variación promedio mensual de 0,34%. En relación al avance de los precios para igual periodo (de enero a abril) de los años anteriores, presenta un nivel superior al observado en los tres años precedentes, así en el año 2020 fue 0,95%, y en los años 2019 y 2018 se ubicaron en 1,12% y 0,73%, respectivamente.

La variación anual, correspondiente al periodo mayo 2020 – abril 2021, fue de 2,38%, con una tasa promedio mensual de 0,20%. La tendencia anual (variación de los doce últimos meses) en el presente mes muestra un comportamiento menor al registrado en el primer trimestre (enero 2,68%, febrero 2,40% y marzo 2,60%). Y, en relación a la tendencia anual observada en el cuarto mes de los últimos tres años, es mayor al resultado del 2020 (1,72%) y 2018 (0,48%), pero menor a la tasa anual del año 2019 fue 2,59%.



En abril de 2021, cuatro grandes grupos de consumo presentaron la mayor incidencia en el resultado del mes:

Alimentos y Bebidas, con un decrecimiento de -0,62%, afectado principalmente por la disminución significativa de precios en los productos perecibles, como las hortalizas frescas que tuvieron un mayor ingreso al mercado mayorista, observando la arveja verde -40,6%, espinaca -11,6%, zanahoria -10,1%, cebolla china -3,8%, brócoli -3,5%, cebolla de cabeza -2,4%, zapallo macre -2,1%, entre las principales; así como las carnes, entre las cuales destacó la carne de ave como pollo eviscerado -8,6%, menudencia de pollo -7,0% y sus cortes: pechuga -5,6% y pierna -5,0%. En igual forma, las frutas, principalmente por estacionalidad, registraron precios a la baja, los cítricos como mandarina -11,4%, limón -11,1%, maracuyá -6,7%, además de palta fuerte -5,8%, uva negra -4,8%, papaya -3,9%, chirimoya -3,8%, piña -3,0% entre otras. También presentaron caída, los precios de bebidas no alcohólicas tales como las bebidas hidratantes -0,6% y gaseosas -0,3%; las bebidas alcohólicas como whisky -0,2% y pisco -0,2%. Contrariamente, se incrementaron los precios de pescados y mariscos por menor ingreso a los terminales pesqueros, destacando el perico 20,3%, pampanito 9,5%, jurel 9,0%, bonito 9,0%, lisa 7,3%, cabrilla 5,8%, choros 5,3%; también subieron los precios de los productos agroindustriales como el aceite vegetal en 4,4%; seguido de los tubérculos, por un menor abastecimiento de las zonas de producción (mayormente de la sierra central), cuyo comportamiento influyó en los precios de la papa: color 13,5%, blanca 4,1% ; camote amarillo 1,3%. En igual sentido, presentaron alza de precios los huevos a granel 1,5% y yogur de leche entera 1,1%; los precios del azúcar blanca y rubia con 1,0% y 0,4% respectivamente; y las menestras como lenteja 1,4%, pallar 0,3%. En pan y cereales, destaca el maíz morado 5,2%, maíz seco cancha 1,7%, maíz reventón 1,5%, fideos secos: pasta larga 1,4%, pasta corta 0,9%, harina de trigo sin preparar 1,0%, morón 0,9%; y en los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar mostraron alza de precios pollo a la brasa 0,3%, pizzas 0,3%, platos chifa y menú en restaurantes 0,2%.

Contrariamente, **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, presentó la mayor alza con 0,86%, por el aumento de precios que registraron los combustibles para el hogar, como gas doméstico 1,7%, gas natural por red para la vivienda 1,3% a partir del 1 de abril (por un mayor tipo de cambio) y carbón de palo 0,2%; y las tarifas del servicio de electricidad residencial que subieron en 1,5%, por nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de abril (actualización de las variables macroeconómicas que influyeron en el aumento de las tarifas de generación, distribución y transmisión). De igual forma, las tarifas del servicio de agua potable doméstica subieron en 0,3%, como saldo del reajuste en el mes anterior (7 de marzo del presente año); **Cuidado y Conservación de la Salud**, con 0,27%, explicado por los aumentos de precios que observaron los servicios de atención de salud, tales como el servicio dental 0,7% y las consultas médicas, principalmente en medicina general 0,6%, pediatría 0,5%, ginecología 0,5%, análisis: de orina 0,3% y de sangre 0,2%. También se observó incremento de precios en anteojos de corrección y prótesis dentales con 0,4% cada una; seguido del alza de precios que observaron las medicinas entre ellas, productos naturales 0,5%, antimicóticos tópicos 0,4%, antiinflamatorios 0,4%, anti ulcerosos 0,3%, analgésicos-antipiréticos 0,3%, antiácidos 0,3%, descongestivos oftálmicos 0,3%, botiquín familiar 0,3%, expectorantes mucolíticos 0,2%, antialérgicos 0,2%; y **Transportes y Comunicaciones** en 0,18%, mostrando incremento de precios el transporte aéreo, como pasaje aéreo nacional 3,9% y el internacional 3,4% por una mayor demanda. En igual sentido, subieron los precios de los repuestos y lavado de vehículos, como neumáticos con 3,0%; y combustibles para vehículos, como gas licuado de petróleo vehicular 1,1% y gasohol 0,4%; no obstante, bajaron de precio, el gas natural vehicular -0,5% y petróleo diésel -0,3%; así como envío de encomienda con -0,7%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Abril 2021

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Índice General	100,000	-0,10	1,36	2,38
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,62	1,23	2,00
2. Vestido y Calzado	5,380	0,01	0,05	0,06
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,86	3,08	7,02
4. Muebles y Enseres	5,753	0,15	0,48	1,15
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,27	1,02	4,43
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,18	1,43	2,33
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,05	1,68	1,86
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,11	0,40	0,99

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Abril 2021

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	-0,10		100,00
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,86	0,084	-80,69
Transporte y Comunicaciones	0,18	0,026	-25,21
Cuidados y Conservación de la Salud	0,27	0,010	-9,53
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,15	0,007	-6,85
Otros Bienes y Servicios	0,11	0,007	-6,71
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,05	0,007	-7,02
Vestido y Calzado	0,01	0,001	-0,60
Alimentos y Bebidas	-0,62	-0,248	236,61

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo observaron el siguiente comportamiento, en el mes de abril 2021:

Alimentos y Bebidas, con -0,62%, resultado que estuvo influenciado por los menores precios que presentaron las hortalizas y legumbres frescas con -6,9% (arveja verde -40,6%, espinaca -11,6%, zanahoria -10,1%, cebolla china -3,8%, brócoli -3,5%, cebolla de cabeza -2,4%, ají: pimiento -2,2%, escabeche -1,9%, zapallo macre -2,1%, haba verde -1,7%); carnes y preparados de carne -3,9% (pollo eviscerado -8,6%, menudencia de pollo -7,0%, cortes de pollo: pechuga -5,6% y pierna -5,0%); frutas con -1,2% (mandarina -11,4%, limón -11,1%, maracuyá -6,7%, palta: fuerte -5,8% y corriente -1,5%, uva negra -4,8%, papaya -3,9%, chirimoya -3,8%, piña -3,0%, melón -2,4%); bebidas no alcohólicas -0,1% (bebidas hidratantes -0,6%, gaseosas -0,3%); bebidas alcohólicas -0,1% (whisky y pisco con -0,2% cada uno).

No obstante, observaron incremento de precios pescados y mariscos con 5,7% (perico 20,3%, pampanito 9,5%, jurel y bonito 9,0% cada uno, lisa 7,3%, pejerrey 6,1%, cabrilla 5,8% y choros 5,3%); grasas y aceites comestibles con 3,0% (aceite vegetal envasado 4,4%, mantequilla y margarina envasadas 0,2% cada una); tubérculos y raíces con 1,0% (papa: color 13,5%, blanca 4,1%, camote amarillo 1,3%); leche, quesos y huevos con 0,5% (huevos de gallina 1,5%, yogur de leche entera 1,1%, queso: fresco de vaca y fundido 0,5% cada uno); azúcar con 0,4% (blanca 1,0%, rubia 0,4%); leguminosas y derivados con 0,3% (lenteja 1,4%, pallar 0,3%); pan cereales con 0,3% (maíz morado 5,2%, maíz seco cancha 1,7%, maíz reventón 1,5%, fideos secos: pasta larga 1,4% y pasta corta 0,9%, harina de trigo sin preparar 1,0%, morón 0,9%); alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar con 0,1% (pollo a la brasa y pizza 0,3% cada uno, menú en restaurantes 0,2%, plato chifa 0,2%).

Vestido y Calzado, en promedio registró una ligera variación de 0,01%, por mayores precios en reparación de pantalones 0,1%, zapatillas de lona para hombre 0,1%; así como, ropa para hombre como calcetines de vestir 0,1%; y para mujer, falda 0,1%; polo sport para niñas 0,2% y ropa para menores de 2 años, como pantaloncitos 0,1%.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, registró la mayor variación con 0,86%, explicado por el alza de precios en los combustibles para el hogar 1,6%, como gas propano doméstico 1,7%, gas natural por red para la vivienda 1,3% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 1 de abril del presente año) y carbón de palo 0,2%; y el servicio de electricidad residencial en 1,5% (pliego tarifario que rige a partir del 4 de abril). Asimismo, aumentaron los precios del servicio de agua potable residencial en 0,3% (saldo del mes de marzo), y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda 0,2% (clavos 0,4%, cemento, cables eléctricos y enchufes, interruptores y tomacorrientes con 0,2%, cada uno).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, registró un aumento de 0,15%, por el alza de precios en artículos textiles del hogar 0,2% (edredón 0,4%, sábanas 0,3%, frazadas 0,3%, flores y plantas naturales 0,2%, colchón de resortes 0,1%); empleadas del hogar con 0,2%; muebles y equipos del hogar 0,2% (mueble de dormitorio 0,3%, cama 0,2%); aparatos domésticos con 0,1% (plancha 0,4%, refrigeradora 0,2%, olla arrocera 0,2%, cocina a gas 0,1%); vajilla y utensilios domésticos 0,1%; y artículos para el cuidado del hogar con 0,1% (jabón para lavar ropa 0,4%, ácido muriático, vajilla descartable 0,2%); y lavado y mantenimiento 0,1%.

Cuidados y Conservación de la Salud, con 0,27% incidiendo principalmente el alza en los servicios médicos y similares con 0,5% (consultas: servicio de odontología 0,7%, medicina general 0,6%, pediatría y ginecología con 0,5% cada una, análisis de orina y de sangre con 0,3% y 0,2% respectivamente); aparatos y equipos terapéuticos 0,4% (anteojos de corrección 0,4%, prótesis dental 0,4%); en igual sentido, los productos medicinales y farmacéuticos con 0,2% (productos naturales 0,5%, antimicóticos tópicos 0,4%, antiinflamatorios 0,4%, antiulcerosos 0,3%, analgésicos- antipiréticos 0,3%, antiácidos, antitflatulentos 0,3%, descongestivos oftálmicos 0,3%, botiquín familiar 0,3%, expectorantes mucolíticos y antialérgicos con 0,2% cada uno).

Transportes y Comunicaciones, subió 0,18%, por el aumento de precios en el transporte aéreo 3,5% (nacional 3,9% e internacional 3,4%). Asimismo, registraron mayores precios los repuestos y lavado de vehículos con 1,0% (neumáticos 3,0%); y los combustibles para el transporte como GLP vehicular 1,1% y gasohol 0,4%, con excepción del gas natural vehicular -0,5% y petróleo diésel -0,3%.

Sin embargo, se observaron menores precios en el envío de encomiendas -0,7%.

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, subió levemente 0,05%, básicamente por los mayores precios en el servicio de esparcimientos y cultura con 0,2% (servicio de baño y corte de pelo para mascotas 3,1%, alquiler del servicio de internet 0,6% y comida para mascota 0,2%); y equipo y accesorios con 0,2% (impresión de fotos 1,4%).

Otros Bienes y Servicios, varió en 0,11%, influenciado por los aumentos de precios en el servicio de cuidado personal en 0,5% (corte de cabello para hombre y mujer con 0,8%, cada uno, manicure 0,6% y peinados para mujer 0,4%). En igual sentido, pero en menor magnitud, presentaron alzas de precios los artículos de cuidado personal con 0,1% (desodorantes, artículos de tocador para bebés, protector solar con 0,3%, cada uno).

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en abril de 2021, una variación de 0,11%, registrando una tasa anual (últimos doce meses) de 1,72%.

La variación de abril del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (-0,62%), gasolina y lubricantes (0,38%), gas propano doméstico (1,72%), combustibles sólidos (0,19%), gas natural para la vivienda (1,26%), y electricidad residencial (1,50%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Abril 2021

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Índice General	100,000	-0,10	1,36	2,38
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,62	1,23	2,00
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-1,01	1,67	2,50
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,35	0,84	2,09
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	-3,91	-0,62	14,27
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	5,66	1,13	-2,89
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	0,47	3,54	-0,99
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	3,05	7,15	9,78
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-6,88	7,38	-10,38
1.1.7. Frutas	1,973	-1,19	-1,61	2,64
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	0,27	0,73	-4,86
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	0,96	10,79	3,57
1.1.10. Azúcar	0,528	0,42	1,93	-10,70
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,12	-0,06	0,66
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,16	0,81	2,44
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	-0,12	0,66	1,23
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	-0,10	0,44	2,44
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,15	0,39	1,04
2. Vestido y Calzado	5,380	0,01	0,05	0,06
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,02	0,06	0,06
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,02	0,05	0,05
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,06	0,25	0,35
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	-0,01	0,03	0,05
2.2.1. Calzado	1,382	0,00	0,04	0,05
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	-0,03	-0,03	0,08
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,86	3,08	7,02
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,11	1,58	3,17
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	-0,01	0,45	1,00
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,27	3,19	6,32
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	1,53	4,43	10,67
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	1,50	1,42	9,29
3.2.2. Combustible	1,495	1,62	12,59	14,18
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,15	0,48	1,15
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,17	0,47	1,26
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,16	0,44	1,22
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,36	1,12	2,36
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,18	2,12	2,39

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Abril 2021

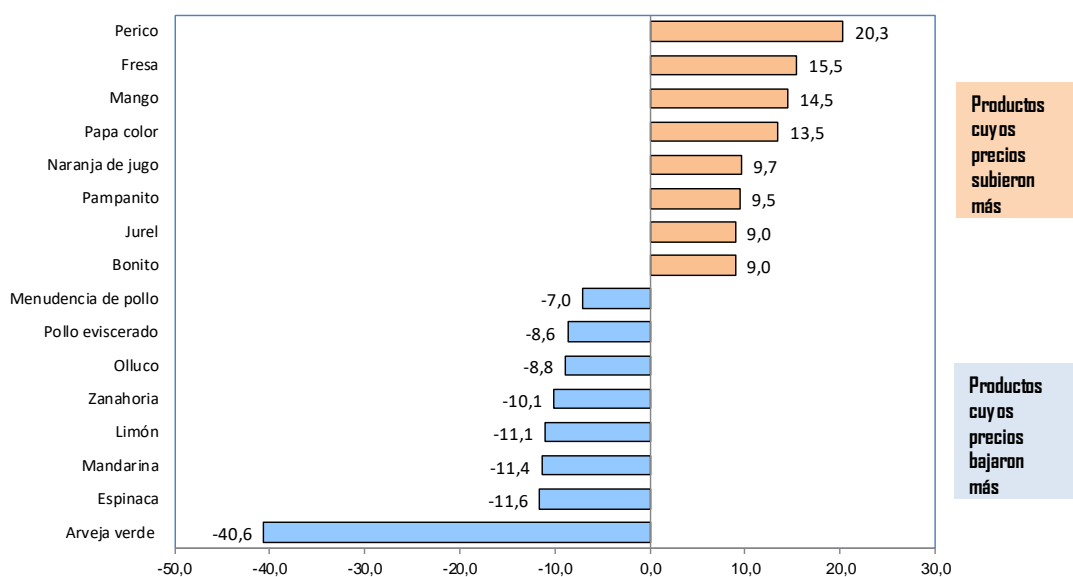
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,12	0,34	1,39
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,13	0,34	1,35
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	-0,04	0,29	1,88
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,13	0,34	1,02
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,10	0,27	0,99
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,10	0,29	1,12
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,10	0,17	-0,05
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,18	0,31	0,88
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,27	1,02	4,43
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,16	0,87	5,92
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,41	1,36	2,34
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,50	1,91	3,38
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,85	0,85	2,45
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,18	1,43	2,33
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,05	1,66	4,98
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	0,39	14,60	9,10
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	0,38	20,38	11,88
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,22	-0,44	1,39
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,01	-0,27	-0,73
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,05	1,68	1,86
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,17	0,53	0,55
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,17	0,52	0,53
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,88	1,77
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,17	3,19	4,07
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,06	0,09	0,17
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	1,60	1,67
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,11	0,40	0,99
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,12	0,42	0,84
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,06	0,32	0,54
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,52	1,15	3,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,10	0,62	6,32
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,01	-0,03	-0,87
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	0,00	0,00
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,06	0,21	0,94
8.7. Tabaco	0,127	0,13	0,63	2,17

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Abril 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Abril 2021

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Electricidad residencial	1,5	0,055	Pollo eviscerado	-8,6	-0,209
Gas propano	1,7	0,024	Arveja verde	-40,6	-0,128
Aceite Vegetal envasado	4,4	0,021	Mandarina	-11,4	-0,026
Papa blanca	4,1	0,020	Limón	-11,1	-0,024
Jurel	9,0	0,015	Zanahoria	-10,1	-0,017

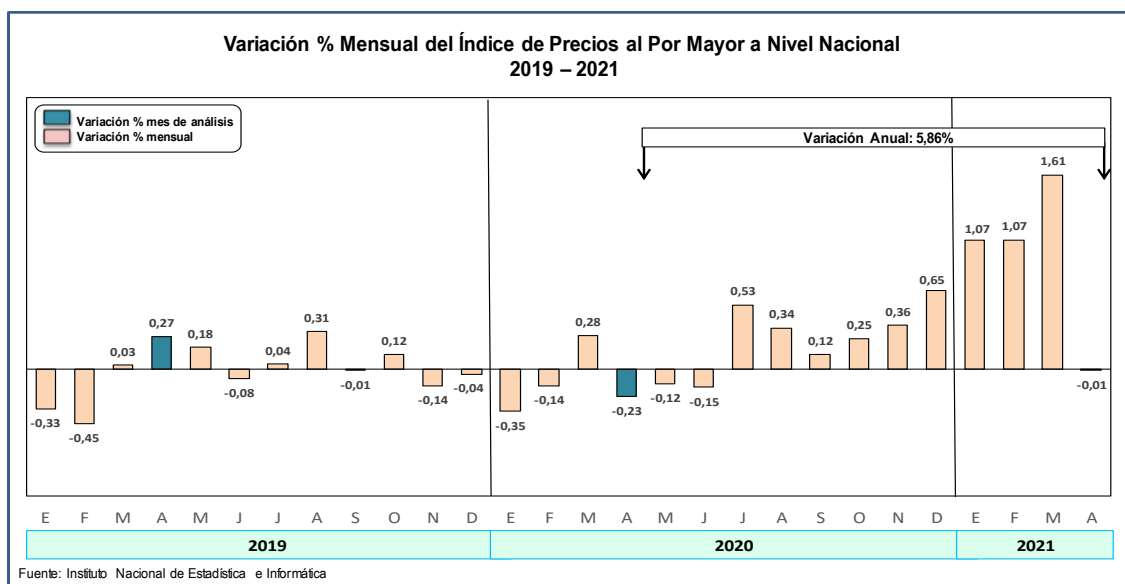
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Abril 2021

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en abril 2021, registró una ligera caída de -0,01%, con respecto al mes anterior. La variación acumulada al cuarto mes del año fue de 3,78%; y en los últimos doce meses, alcanzó una tasa de 5,86%.



En el mes de abril 2021, los productos nacionales presentaron una contracción de precios de -0,14%, siendo los bienes industriales los de mayor incidencia, como petróleo diésel -2,5%, petróleo industrial -1,8% y gasohol -1,3%; así también, algunos productos alimenticios, carne: pollo -4,0%, porcino -1,3% y vacuno -0,1%, jamonada -1,4%, margarina vegetal -1,3% y jamón -0,5%; y otros productos manufacturados, como perfiles de acero -4,6%, clavos -2,1%, envases de metal -1,3%, plumones -1,2% y lapiceros -1,0%. Igualmente, presentaron menores precios los productos pecuarios, destacando el pollo en pie con -3,6%, ganado: porcino -1,8% y ovino -0,9%; asimismo, diversos productos agrícolas, arveja verde -18,0%, olluco -10,4%, mandarina -7,1%, palta -6,3%, limón -4,6%, zapallo -2,5%, espárragos frescos -2,4%, maíz amarillo duro -1,1% y papa -0,9%. En tanto que, numerosos productos pesqueros observaron incremento de precios, caballa 15,1%, bonito 9,1%, cabrilla 8,1%, perico 8,0%, cachema 4,3% y jurel 2,4%.

Por otro lado, subieron los precios de los bienes importados en 0,39%, principalmente los productos industriales, como resinas: PVC 8,2% y polietileno 2,6%, abonos: binarios 3,8% y nitrogenados 3,6%, aceites lubricantes 4,2%, fibra de poliésteres 3,5%, aceite crudo de soya 2,6%, azúcar blanca 1,4%, torta de soya 0,8%, maíz amarillo duro 3,2%, lenteja 1,5%, algodón sin cardar 1,4% y trigo 0,4%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Abril 2021

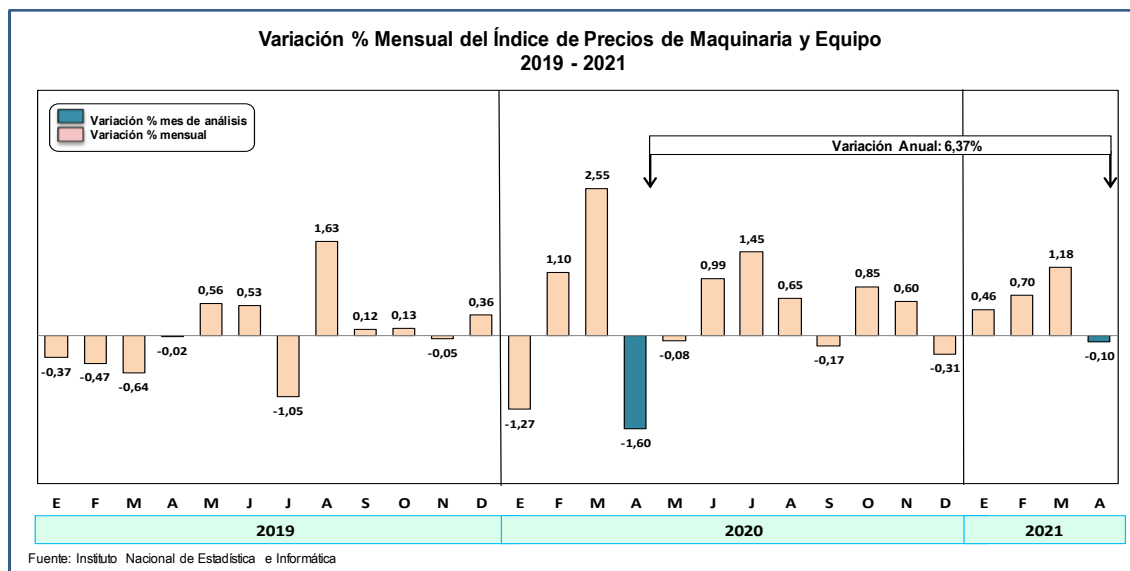
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Índice General	100,00	-0,01	3,78	5,86
1,0 Productos Nacionales	75,92	-0,14	3,58	5,26
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-0,48	4,16	7,09
1,2 Sector Pesca	0,63	4,55	0,95	6,93
1,3 Sector Manufactura	64,74	-0,12	3,50	4,91
2,0 Productos Importados	24,08	0,39	4,41	7,80
2,1 Sector Agropecuario	1,28	1,43	6,78	11,73
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,34	4,28	7,58

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Abril 2021

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de abril 2021, se redujo en -0,10%, comportamiento contrario al registrado en los últimos meses (marzo 1,18%, febrero 0,70% y enero 0,46%). La variación acumulada en los cuatro primeros meses del año se ubicó en 2,24% y, la anualizada (últimos doce meses), creció en 6,37%.



En el mes de abril, los precios de los bienes de capital de origen nacional, registraron alzas de 0,27%. La mayor variación se observó en otra maquinaria y equipo, entre ellos, carretillas 3,7%, camillas y sillones de tratamiento médico 1,8%, redes para pesca 1,5% y camas clínicas 0,9%. En menor proporción, aumentó los precios de la maquinaria y equipo para la industria: estantes 1,6%, equipos de refrigeración 0,8% y baterías de óxido de plomo 0,6% y la maquinaria y equipo para el transporte, mototaxi en 1,2%. Mientras que, maquinaria y equipo agrícola, disminuyó en picos -0,2% y lampas -0,1%.

De otro lado, los precios de los bienes de capital de origen importado, cayeron en -0,24%, incidiendo el comportamiento de otra maquinaria y equipo, como aparatos electromédicos -1,4% y contadores de electricidad monofásicos -0,2%. Igualmente, menores precios se registraron en la maquinaria y equipo para el transporte: motores para barcos -0,4%, vehículos automotores para el transporte de personas y camionetas pick up -0,3%, cada uno; y en la maquinaria y equipo para la industria, máquinas de coser industrial -0,8% y palas cargadores -0,3%. Contrariamente, mayor precio se observó en la maquinaria y equipo agrícola, picos 2,2%, lampas 1,0% y tractores 0,4%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Abril 2021

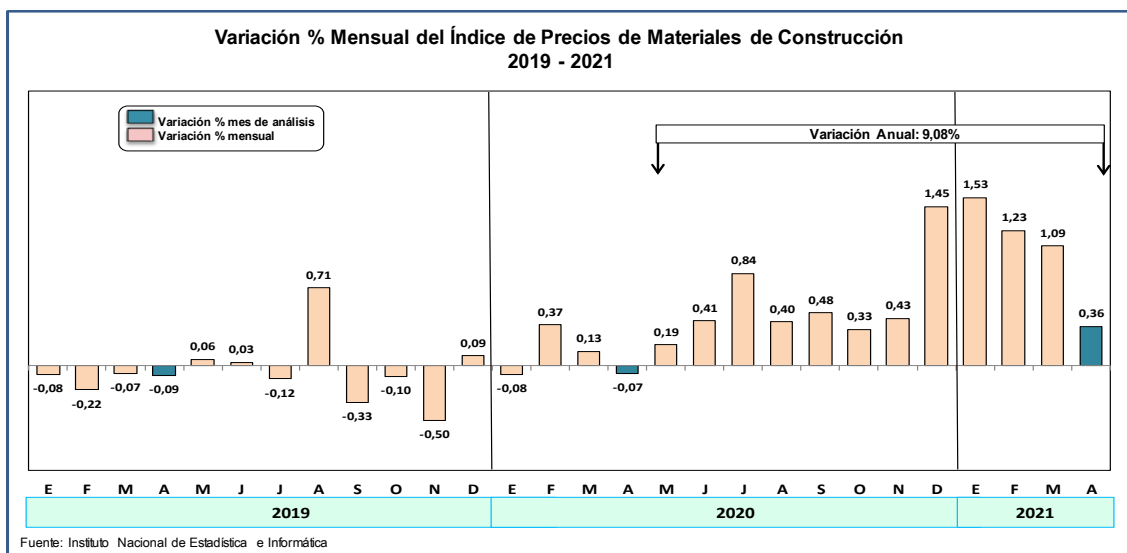
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Maquinaria y Equipo	100,00	-0,10	2,24	6,37
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,27	2,60	5,63
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	-0,05	1,54	4,58
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,14	2,00	5,03
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,14	3,19	6,37
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	1,97	5,62	7,94
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	-0,24	2,11	6,64
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,54	4,62	9,52
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	-0,19	1,90	6,27
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-0,30	2,63	7,42
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,71	-0,08	4,19

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Abril 2021

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de abril 2021, presentó un alza de 0,36%, cifra menor a la registrada en el mes de marzo (1,09%). La variación acumulada en los cuatro primeros meses del año es de 4,27% y, en los últimos doce meses (mayo 2020 - abril 2021), alcanzó un crecimiento de 9,08%.



En el mes de abril, la variación de precios de los materiales de construcción, se explica por el incremento observado en siete de los diez grupos que componen este indicador: suministros eléctricos con 1,19%, incidiendo los mayores precios en cables para energía 2,0%, alambres y cables para las instalaciones telefónicas 0,3% y cables flexibles de uso general 0,2%, por el alza del cobre; seguido de los tubos y accesorios de plástico con 1,17%, como accesorios de PVC para electricidad 1,8%, tubos de PVC 1,7% y accesorios de PVC agua y desagüe 0,4%, debido al mayor costo del insumo (policloruro de vinilo); maderas en 1,07%, tipo tornillo 2,1%, triplay 1,8% y cachimbo 1,3%, por el mayor costo del transporte. De igual manera, subieron los productos metálicos con 0,49%, plancha zincada ondulada 2,5%, planchas de acero: LAF 2,6% y LAC 0,9%, varillas de construcción 0,7% y alambre negro 0,4%; ladrillos con 0,25%: tipo para techo y pastelero 0,5%, cada uno, pandereta 0,2% y king kong 0,1%; en menor magnitud, los precios de mayólicas y mosaicos con 0,05%, básicamente en revestimientos para pared 0,3%; y estructuras de concreto con una ligera variación de 0,01%.

Contrarrestando estas alzas, se observaron menores precios en vidrios planos con -0,15%, vidrios secundarios -0,3%; agregados con -0,14% (arena -0,2% y hormigón -0,1%), y aglomerantes con -0,07% (cemento portland tipo V -0,3% y tipo I -0,1%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Abril 2021

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,36	4,27	9,08
1 Maderas	6,04	1,07	5,14	7,96
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	1,17	4,78	10,10
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,19	4,35	12,10
4 Vidrios	1,15	-0,15	1,22	7,33
5 Ladrillos	5,14	0,25	6,61	30,04
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,05	-0,57	3,10
7 Aglomerantes	25,84	-0,07	1,44	1,79
8 Agregados	6,06	-0,14	-0,89	2,41
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,01	0,15	1,09
10 Metálicos	21,57	0,49	11,91	21,47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Abril 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Índice General	100,00	0,05	1,61	2,57
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-0,54	2,22	1,81
01.1. Alimentos	25,36	-0,59	2,39	1,91
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,35	1,03	2,09
01.1.2. Carne	5,78	-2,68	0,40	13,26
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	3,69	2,26	-1,29
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	0,18	3,28	-1,02
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	3,13	7,82	9,70
01.1.6. Frutas	2,51	-0,17	-0,73	0,41
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-1,98	8,84	-7,94
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	0,74	3,08	-8,14
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,15	0,26	1,43
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,02	0,35	0,64
01.2.1. Café, té y cacao	0,32	-0,08	-0,15	0,30
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,03	0,42	0,70
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	-0,01	0,53	2,26
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	-0,07	0,44	2,17
02.1.3. Cerveza	0,87	-0,05	0,45	2,30
02.2. Tabaco	0,13	0,20	0,85	2,56
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,04	0,12	0,15
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,03	0,13	0,22
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,02	0,12	0,15
03.2. Calzado	1,48	0,07	0,07	-0,03
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,06	0,03	-0,11
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,84	3,24	6,84
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	-0,02	0,30	0,69
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	-0,02	0,30	0,69
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,19	2,22	4,22
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,20	2,53	4,79
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	1,46	4,86	10,53
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	1,56	1,61	9,20
0 4.5.2. Gas	1,50	1,35	13,81	14,73
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,21	0,57	1,36
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,15	0,73	1,94
05.1.1 Muebles y accesorios	0,70	0,14	0,73	1,93
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,30	0,56	0,98
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,24	0,49	1,76
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,35	1,13	2,03
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,16	0,60	1,62
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,21	0,53	1,14
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,26	0,64	1,55
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,16	0,42	0,77

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Abril 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
06. Salud	3,20	0,24	1,08	3,97
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,13	0,89	4,33
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,12	0,86	4,46
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,22	1,17	2,12
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,65	1,98	4,35
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,75	2,45	5,52
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,65	1,92	3,82
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,42	1,07	2,82
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,07	0,30	0,65
07. Transporte	12,44	0,41	2,33	5,57
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,48	2,08	5,05
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,38	2,04	4,83
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	0,38	14,79	8,72
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	0,39	19,69	10,88
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,40	0,62	5,16
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,34	0,62	5,26
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	2,80	0,32	1,78
08. Comunicaciones	3,66	-0,02	0,02	0,09
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	-0,44	-0,92	-2,31
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	0,02	0,11	0,29
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-0,19	-0,53
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,31	3,77	11,00
09. Recreación y Cultura	4,95	0,16	1,50	1,85
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,25	0,64	0,93
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,23	0,85	0,56
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,15	0,63	2,07
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,39	1,86	2,49
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,05	2,45	2,62
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,03	3,00	3,16
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,02	0,82	1,33
09.5.1. Libros	0,31	0,01	1,64	1,69
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,03	0,00	0,27
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-0,04	0,46	0,61
10. Educación	8,36	0,00	2,00	2,00
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	3,97	3,97
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	4,32	4,32
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,04	0,04
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,21	0,55	1,64
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,22	0,56	1,67
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,23	0,60	1,73
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,12	0,31	1,38
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,04	-0,35	-1,25
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,13	0,41	1,04
12.1. Cuidado personal	5,42	0,11	0,41	0,94
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,47	1,32	3,75
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,06	0,29	0,57
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,14	0,37	2,51
12.5. Seguros	0,23	0,65	0,64	1,96
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,07	0,34	0,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Abril 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Índice General	100,000	0,05	1,61	2,57
1. Alimentos y Bebidas	41,141	-0,27	1,60	1,77
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,52	2,14	1,82
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,35	1,04	2,07
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	-2,74	0,33	13,29
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	3,69	2,26	-1,29
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	0,18	3,28	-1,02
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	3,13	7,82	9,70
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-4,46	8,38	-12,91
1.1.7. Frutas	2,416	-0,51	-1,04	1,05
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	0,40	1,02	-3,32
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	2,06	12,70	-0,77
1.1.10. Azúcar	0,876	0,74	3,08	-8,14
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,07	-0,05	0,45
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,20	0,75	2,16
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,03	0,40	0,62
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	-0,07	0,44	2,17
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,22	0,56	1,67
2. Vestido y Calzado	5,686	0,04	0,12	0,15
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,03	0,13	0,21
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,03	0,13	0,22
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	-0,14	0,04	-0,04
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,07	0,07	-0,03
2.2.1. Calzado	1,381	0,06	0,03	-0,11
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,16	0,58	0,92
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,84	3,22	6,79
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,10	1,30	2,55
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,03	0,44	1,02
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,20	2,53	4,79
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	1,46	4,86	10,53
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	1,56	1,61	9,20
3.2.2. Combustibles	1,652	1,24	12,46	13,47
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,21	0,69	1,45
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,20	0,80	2,05
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,20	0,79	2,04
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,36	1,12	2,36
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,22	1,99	2,67

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Abril 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,24	0,49	1,76
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,25	0,50	1,76
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	-0,04	0,29	1,88
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,23	0,78	1,72
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,24	0,57	1,40
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,25	0,61	1,52
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,06	0,12	0,15
4.6. servicio doméstico	1,709	0,16	0,43	0,81
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,27	1,07	3,89
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,12	0,86	4,51
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,22	1,17	2,12
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,65	1,98	4,35
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,07	0,30	0,65
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,78	0,77	2,22
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	0,35	1,95	4,61
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,48	2,08	5,05
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	0,37	14,44	8,53
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,40	0,62	5,16
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	2,80	0,32	1,78
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	1,12	-1,29	7,45
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,28	0,76	5,11
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,01	-0,19	-0,49
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,04	1,79	1,96
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,17	0,50	0,70
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,17	0,49	0,69
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,88	1,77
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,16	2,45	3,26
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,07	0,06	0,34
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,00	1,92	1,96
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,11	0,41	1,04
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,11	0,41	0,94
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,06	0,29	0,57
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,47	1,32	3,75
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	13,37	13,37
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,10	0,72	5,24
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,04	-0,35	-1,25
8.4. Giras turísticas	0,033	-0,04	0,46	0,61
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,07	0,27	0,87
8.7. Tabaco	0,133	0,20	0,85	2,56

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades
Abril 2021

Ciudad	Variación Porcentual		
	Abril 2021	Ene. - Abr.21	May.20 - Abr.21
Nacional	0,05	1,61	2,57
Abancay	0,23	1,23	0,14
Arequipa	0,31	1,76	1,03
Ayacucho	1,18	1,75	1,93
Cajamarca	0,15	2,05	4,16
Cerro de Pasco	0,06	2,10	4,29
Chachapoyas	0,63	3,46	3,98
Chiclayo	-0,22	2,73	3,30
Chimbote	0,67	2,37	3,91
Cusco	0,31	0,96	0,26
Huancavelica	0,65	1,56	5,60
Huancayo	0,39	3,60	4,62
Huánuco	-0,31	2,11	5,14
Huaraz	0,73	3,49	4,99
Ica	0,47	2,46	5,18
Iquitos	0,60	1,55	4,01
Lima Metropolitana	-0,10	1,36	2,38
Moquegua	0,96	2,42	1,37
Moyobamba	0,83	3,34	3,71
Piura	0,16	2,19	3,42
Pucallpa	0,58	2,68	5,05
Puerto Maldonado	0,31	3,32	5,30
Puno	0,09	0,56	1,49
Tacna	-0,09	1,29	1,82
Tarapoto	0,49	2,07	1,43
Trujillo	0,41	2,01	3,05
Tumbes	0,12	2,18	2,61

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	127,59	130,31	132,77	136,32	0,13	0,07	0,05	0,74	0,13	0,07	0,05	0,74	1,25	2,13	1,89	2,68
FEBRERO	127,91	130,48	132,96	136,15	0,25	0,13	0,14	-0,13	0,38	0,19	0,20	0,62	1,18	2,00	1,90	2,40
MARZO	128,54	131,42	133,82	137,30	0,49	0,73	0,65	0,84	0,87	0,92	0,84	1,46	0,36	2,25	1,82	2,60
ABRIL	128,36	131,69	133,96	137,15	-0,14	0,20	0,10	-0,10	0,73	1,12	0,95	1,36	0,48	2,59	1,72	2,38
MAYO	128,38	131,88	134,23		0,02	0,15	0,20		0,75	1,27	1,15		0,93	2,73	1,78	
JUNIO	128,81	131,77	133,87		0,33	-0,09	-0,27		1,08	1,18	0,89		1,43	2,29	1,60	
JULIO	129,31	132,04	134,49		0,38	0,20	0,46		1,47	1,39	1,35		1,62	2,11	1,86	
AGOSTO	129,48	132,12	134,35		0,13	0,06	-0,11		1,60	1,45	1,24		1,07	2,04	1,69	
SETIEMBRE	129,72	132,13	134,53		0,19	0,01	0,14		1,80	1,46	1,38		1,28	1,85	1,82	
OCTUBRE	129,83	132,27	134,55		0,08	0,11	0,02		1,88	1,57	1,40		1,84	1,88	1,72	
NOVIEMBRE	129,99	132,42	135,25		0,12	0,11	0,52		2,01	1,68	1,92		2,17	1,87	2,14	
DICIEMBRE	130,23	132,70	135,32		0,18	0,21	0,05		2,19	1,90	1,97		2,19	1,90	1,97	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2018 - 2021
(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	119,4897	122,3071	124,5895	128,2321	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	1,44	2,36	1,87	2,92
FEBRERO	119,8444	122,4853	124,7428	128,2174	0,30	0,15	0,12	-0,01	0,48	0,20	0,17	0,79	1,39	2,20	1,84	2,79
MARZO	120,4277	123,3130	125,4989	129,1909	0,49	0,68	0,61	0,76	0,97	0,88	0,78	1,56	0,61	2,40	1,77	2,94
ABRIL	120,2789	123,5860	126,0176	129,2518	-0,12	0,22	0,41	0,05	0,84	1,10	1,19	1,61	0,46	2,75	1,97	2,57
MAYO	120,3253	123,6911	126,0343		0,04	0,09	0,01		0,88	1,19	1,21		1,08	2,80	1,89	
JUNIO	120,7519	123,6143	125,8037		0,35	-0,06	-0,18		1,24	1,13	1,02		1,58	2,37	1,77	
JULIO	121,2325	123,9016	126,5713		0,40	0,23	0,61		1,64	1,36	1,64		1,78	2,20	2,15	
AGOSTO	121,4336	124,0434	126,6919		0,17	0,11	0,10		1,81	1,48	1,73		1,32	2,15	2,14	
SETIEMBRE	121,6723	124,0874	126,8933		0,20	0,04	0,16		2,01	1,51	1,90		1,47	1,98	2,26	
OCTUBRE	121,8225	124,2594	126,7328		0,12	0,14	-0,13		2,14	1,65	1,77		2,07	2,00	1,99	
NOVIEMBRE	122,0092	124,3856	127,1635		0,15	0,10	0,34		2,29	1,76	2,11		2,43	1,95	2,23	
DICIEMBRE	122,2367	124,5330	127,2076		0,19	0,12	0,03		2,48	1,88	2,15		2,48	1,88	2,15	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	105,74	108,51	108,36	111,62	0,26	-0,33	-0,35	1,07	0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,37	2,62	-0,14	3,01
FEBRERO	106,14	108,02	108,21	112,81	0,38	-0,45	-0,14	1,07	0,63	-0,78	-0,49	2,14	0,63	1,78	0,17	4,25
MARZO	106,24	108,05	108,52	114,62	0,09	0,03	0,28	1,61	0,72	-0,75	-0,21	3,79	0,32	1,71	0,43	5,63
ABRIL	106,14	108,35	108,27	114,61	-0,09	0,27	-0,23	-0,01	0,63	-0,48	-0,44	3,78	0,49	2,08	-0,07	5,86
MAYO	106,88	108,54	108,14		0,70	0,18	-0,12		1,34	-0,30	-0,56		1,32	1,56	-0,37	
JUNIO	107,18	108,45	107,97		0,28	-0,08	-0,15		1,62	-0,38	-0,71		1,74	1,18	-0,44	
JULIO	107,26	108,49	108,55		0,07	0,04	0,53		1,69	-0,35	-0,18		1,92	1,15	0,05	
AGOSTO	107,40	108,83	108,92		0,13	0,31	0,34		1,83	-0,04	0,16		1,87	1,33	0,08	
SETIEMBRE	108,07	108,82	109,05		0,63	-0,01	0,12		2,47	-0,05	0,28		2,29	0,69	0,22	
OCTUBRE	108,49	108,95	109,33		0,39	0,12	0,25		2,87	0,07	0,53		2,76	0,42	0,35	
NOVIEMBRE	109,01	108,79	109,72		0,48	-0,14	0,36		3,36	-0,07	0,90		3,42	-0,20	0,85	
DICIEMBRE	108,87	108,74	110,44		-0,13	-0,04	0,65		3,22	-0,12	1,56		3,22	-0,12	1,56	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	111,43	114,91	114,68	122,27	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-2,97	3,13	-0,20	6,62
FEBRERO	111,79	114,37	115,94	123,12	0,32	-0,47	1,10	0,70	-0,17	-0,84	-0,18	1,16	-0,97	2,31	1,38	6,19
MARZO	112,25	113,64	118,90	124,58	0,42	-0,64	2,55	1,18	0,25	-1,47	2,37	2,35	-0,50	1,24	4,62	4,78
ABRIL	111,73	113,62	117,00	124,45	-0,47	-0,02	-1,60	-0,10	-0,22	-1,50	0,73	2,24	-0,56	1,69	2,98	6,37
MAYO	112,52	114,25	116,91		0,71	0,56	-0,08		0,49	-0,94	0,65		-0,20	1,54	2,32	
JUNIO	112,79	114,86	118,06		0,23	0,53	0,99		0,73	-0,42	1,64		-0,03	1,84	2,79	
JULIO	112,92	113,65	119,77		0,11	-1,05	1,45		0,84	-1,47	3,12		0,80	0,65	5,38	
AGOSTO	113,00	115,50	120,54		0,08	1,63	0,65		0,92	0,14	3,78		1,07	2,21	4,36	
SETIEMBRE	113,70	115,64	120,34		0,62	0,12	-0,17		1,54	0,26	3,61		1,78	1,70	4,07	
OCTUBRE	114,15	115,79	121,37		0,39	0,13	0,85		1,94	0,39	4,49		1,78	1,44	4,81	
NOVIEMBRE	115,33	115,73	122,10		1,03	-0,05	0,60		3,00	0,34	5,12		3,22	0,35	5,50	
DICIEMBRE	115,34	116,15	121,72		0,01	0,36	-0,31		3,01	0,70	4,79		3,01	0,70	4,79	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	112,13	115,70	115,00	122,68	0,11	-0,08	-0,08	1,53	0,11	-0,08	-0,08	1,53	1,74	3,19	-0,61	6,67
FEBRERO	113,73	115,45	115,42	124,19	1,42	-0,22	0,37	1,23	1,53	-0,29	0,29	2,78	3,61	1,52	-0,03	7,59
MARZO	113,92	115,37	115,58	125,54	0,17	-0,07	0,13	1,09	1,71	-0,37	0,42	3,90	3,71	1,27	0,18	8,62
ABRIL	114,60	115,26	115,50	125,99	0,59	-0,09	-0,07	0,36	2,31	-0,46	0,36	4,27	4,68	0,57	0,21	9,08
MAYO	114,77	115,33	115,72		0,15	0,06	0,19		2,46	-0,40	0,55		4,61	0,49	0,33	
JUNIO	114,90	115,36	116,19		0,11	0,03	0,41		2,58	-0,37	0,96		4,62	0,41	0,71	
JULIO	115,02	115,23	117,17		0,10	-0,12	0,84		2,68	-0,49	1,81		4,64	0,19	1,69	
AGOSTO	115,26	116,05	117,64		0,21	0,71	0,40		2,90	0,22	2,22		3,99	0,68	1,37	
SETIEMBRE	115,50	115,67	118,20		0,21	-0,33	0,48		3,11	-0,11	2,70		3,72	0,15	2,19	
OCTUBRE	115,68	115,56	118,59		0,16	-0,10	0,33		3,28	-0,20	3,04		3,57	-0,11	2,62	
NOVIEMBRE	115,78	114,98	119,09		0,09	-0,50	0,43		3,37	-0,70	3,48		3,62	-0,69	3,57	
DICIEMBRE	115,79	115,09	120,83		0,01	0,09	1,45		3,38	-0,61	4,99		3,38	-0,61	4,99	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
	Setiembre	134,53	141,88	110,19	119,43	159,20	157,43	165,87	128,9	0,05	1,22	1,83
	Octubre	134,55	141,76	109,52	119,45	159,57	156,19	166,42	129,0	0,08	1,30	1,68
	Noviembre	135,25	143,01	109,37	120,31	160,21	150,15	171,06	129,1	0,11	1,41	1,75
	Diciembre	135,32	142,35	110,92	122,45	160,37	150,36	171,52	129,6	0,34	1,76	1,76
2021	Enero	136,32	144,38	118,51	132,43	160,65	150,11	171,57	129,6	0,00	0,00	1,69
	Febrero	136,15	143,48	125,61	136,80	160,84	149,25	171,40	129,6	0,03	0,03	1,57
	Marzo	137,30	145,01	133,02	136,83	161,01	149,89	171,38	130,4	0,64	0,67	1,79
	Abril	137,15	144,11	133,53	139,19	161,31	151,78	173,95	130,6	0,11	0,78	1,72
Var. % mes		-0,10	-0,62	0,38	1,72	0,19	1,26	1,50	0,11			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

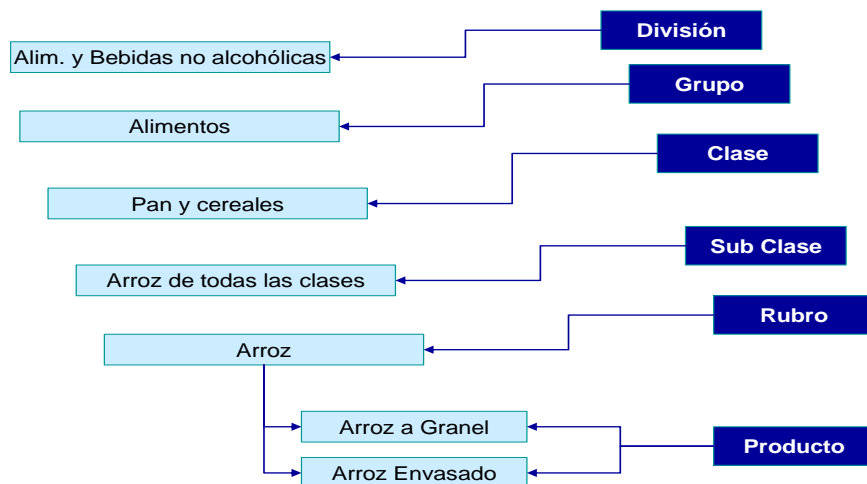
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto “i”, en el periodo “t” respecto a la base “0”.
- $I_{ij,t}$: Índice del producto “i”, en la ciudad “j”, para el periodo “t”
- $w_{ij,0}$: Ponderación del producto “i”, en la ciudad “j”, para el periodo base “0”
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto “i”, en el periodo base “0”

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \qquad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m w_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo “t” respecto a la base “0”
- $W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto “i”, en el periodo base “0”
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ORIGEN NACIONAL	78,33	75,92
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	21,67	24,08
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	43,05	27,85
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	56,95	72,15
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
 k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
 N : Número total de productos.
 W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i , en el período base 0.

Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto.

Lima, 01 mayo 2021